

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 28 VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.-----

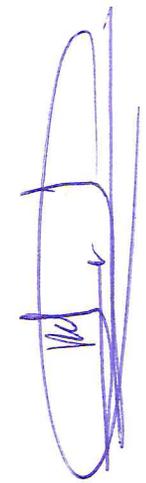
--- En el Municipio de Zapopan, Jalisco y siendo las 09:15 nueve horas con quince minutos del día Jueves 28 veintiocho del mes de Junio del año 2018 dos mil dieciocho, estando presentes en las instalaciones que ocupa la Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio, las siguientes personalidades: el Ciudadano **Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de **Presidente Suplente del Patronato**, **Mtra. Alicia García Vázquez** en su carácter de **Secretario Ejecutivo del Patronato**, Ciudadano **Luis Enrique García Jaramillo Vocal Titular**, Ciudadana Lic. **Karina González Diaque Vocal Titular**, Ciudadano **José Manuel del Río Rosales Vocal Titular**, Ciudadano **Mario Salazar Olvera Vocal Suplente**, Ciudadano **Moisés Ramón Hernández Carlín Vocal Suplente**, Ciudadano **Claudio D'Angelis Vocal Titular**, Ciudadana **Roció Alcocer Gómez, Vocal Suplente**, Ciudadano **Oscar Salazar Navarro Vocal Suplente**. Con el objeto de dar inicio a la Sesión Ordinaria del mes de Junio del año 2018 dos mil dieciocho, del Patronato del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, por lo que en uso de la voz el Ciudadano **Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato, procede a desahogar el siguiente Orden del Día:-----

----- **Orden del Día** -----

----- **Punto número Uno.- Lista de Asistencia. Voz: Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- Le solicito a la **Maestra Alicia García Vázquez**, Secretario Ejecutivo de este Patronato, nos haga favor de pasar la lista de asistencia a los presentes. **Voz: Maestra Alicia García Vázquez.-** ¿Ciudadano Francis Bujaidar Ghoraichy Presidente Suplente del Patronato? ¡Presente!; ¿Luis Enrique García Jaramillo, Síndico y Secretario General del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal Titular del Patronato? ¡Presente!, ¿Licenciada Karina González Diaque García, Regidora Suplente del H. Ayuntamiento de

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO.

2018 06 28
R.S.O.



Mano del Sr.

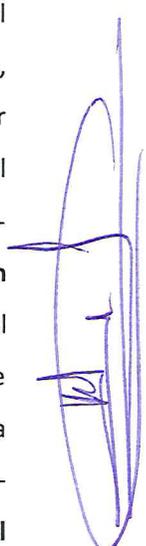



Zapopan, Jalisco y Vocal Titular del Patronato? ¡Presente! ¿Doctor Sergio Eduardo Zaragoza Mestas Vocal Titular del Patronato? ¡Ausente!; ¿Lic. José Manuel del Río Rosales, Director de Educación Municipal y Vocal Titular del Patronato? ¡Presente!; ¿Doctor Salvador García Uvence? Vocal Titular, ¡Presente en su representación Lic. Mario Salazar Olvera!; ¿Martín de la Rosa Campos, Director de Desarrollo Agropecuario y Vocal Titular del Patronato? ¡Presente en su representación Lic. Moisés Ramón Hernández Carlin!; ¿Claudio D' Angelis, Representante de la Asociación Civil "Infancia Alegre" y Vocal Titular del Patronato?; ¡Presente!; ¿Gabriela Tejeda Morales, Representante de la Asociación Civil "Vida y Familia Nacional" y Vocal Titular del Patronato?; ¡Presente en su representación Lic. Roció Alcocer Gómez!; ¿Mtro. Luis García Sotelo, Titular de la Tesorería Municipal y Vocal del Patronato? ¡Presente en su representación Lic. Oscar Salazar Navarro!. **Voz: Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- ¡Gracias Alicia! Pasamos entonces al punto número dos: -----

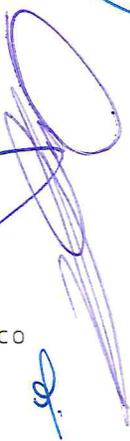
----- **Punto número Dos.- Verificación y Declaración del Quórum legal para Sesionar.- Voz: Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- Vista la verificación de la lista de asistencia y de que nos encontramos la mayoría de los nombrados, hago la correspondiente declaratoria del Quórum legal, para la celebración de la presente sesión; por lo que pasamos así al siguiente punto.-----

----- **Punto número Tres.- Lectura y Aprobación del Orden del día. Voz: Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- Le solicito nuevamente a la Maestra Alicia García, Secretario Ejecutivo de este patronato, nos haga favor de dar lectura al orden del día propuesto, el cual se pone a su consideración, y le solicito tome la votación para la aprobación del presente punto; cedo entonces el uso de la voz a Alicia.- **Voz: Maestra Alicia García Vázquez.- Punto número Uno.-** Lista de asistencia, **Dos.-** Verificación y Declaración del Quórum legal para sesionar, **Tres.-** Lectura y aprobación del orden del día, **Cuatro.-** Lectura del acta anterior y en su caso aprobación, **Cinco.-** Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros de éste Organismo al 31 de Mayo de 2018, **Seis.-** Se somete

*Zaragoza
R. S. de*



Maldonado



a su consideración y en su caso aprobación, la 2da Modificación al Presupuesto de Ingresos y egresos del ejercicio 2018, **Siete.-** Presentación, discusión y en su caso aprobación del Reglamento del Comité Interno de Registro y Valoración del Patrimonio, **Ocho.-** Asuntos Generales y **Nueve** Clausura de la Sesión. Por lo que les pregunto si están a favor de aprobar el orden del día propuesto, favor de manifestarse levantando la mano?" **Voz: Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- **¡Aprobado por Unanimidad!**-----

----- **Punto número Cuatro.- Lectura del Acta anterior y en su caso aprobación.- Voz: Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- Como de costumbre quiero solicitarles que en razón de que el contenido del acta se les hizo llegar de manera previa a esta sesión, les pido si no tienen inconveniente en dispensar u obviar la lectura de la misma y en consecuencia aprobar su contenido. Le solicito a la Maestra Alicia García, Secretario Ejecutivo de este patronato, nos haga favor de someter a votación el presente punto para su aprobación. **Voz: Maestra Alicia García Vázquez** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Patronato.- **Voz Mtra. Alicia García Vázquez Secretario Ejecutivo del Patronato:** Les solicito ¿quienes estén a favor de dispensar la lectura del acta anterior y aprobar su contenido?, favor de manifestarse levantando la mano. **Voz: Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- **¡Aprobado por Unanimidad!** -----

----- **Punto número Cinco.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros de éste Organismo, al 31 de Mayo del 2018.- Voz: Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- Como es costumbre en cada Sesión Ordinaria, se informa a ustedes que los estados financieros que guarda la institución, por lo que a continuación les informaremos la situación que prevalece a este 31 de Mayo del 2018, solicitaría a la Directora Administrativa la contadora Olga si nos hace favor de exponer y explicar los puntos. **Voz: Lic. Olga María Esparza Campa** Directora de Administración y Finanzas.- Como de costumbre en cada sesión se informa a ustedes el estado financiero que guarda la Institución, por lo que a continuación les informaré la situación que prevalece al 31 de Mayo del año 2018, tal y

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO.

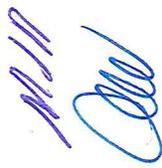
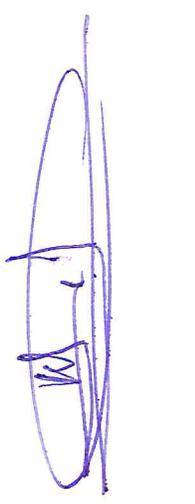
Página 3 de 9

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No.1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono:(33)3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

como se detalla en las notas a los estados financieros de desglose que se les hacen llegar en esta sesión. La suma del activo circulante es por una cantidad de \$47'203,679.85 pesos, siendo de este importe la partida más relevante "Bancos" con un disponible por \$21'888'831.69 pesos, que es el recurso con el que se cuenta de inmediato para cubrir los pasivos operativos. Ahora bien considerando la cantidad reflejada en los estados financieros por \$842,255.12 pesos, correspondiente a Cuentas por Cobrar a Corto Plazo haciendo la precisión que esta cantidad se integra por la cuenta "Ingresos por Recuperar" que se deriva de las cuotas de cobro por la recuperación de los servicios educativos proporcionados a los hijos de los trabajadores del Municipio de Zapopan y del "COMUDE" en nuestras Guarderías, así como también por la cobranza pendiente desde el año 2016 de los Centros de fotocopiado y fotografía ubicados en los módulos de Relaciones Exteriores, Calle 2, Unidad Basílica y Modulo Las Águilas. Por otra parte en cuanto al pasivo circulante, este suma la cantidad de \$20,870'433.86 pesos, siendo del componente de éste pasivo las partidas más relevantes la de "Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo" por un importe de \$15,044,166.95 pesos, integrada por las Provisiones de la Gratificación Anual y de la Provisión al Bono del Servidor Público devengadas y por cubrir hasta el 31 de Mayo, así como por la partida de "Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo", que ésta integrada principalmente por los impuestos retenidos del mes de Mayo de 2018 por una cantidad de \$1'732,242.04 pesos. Con estas cantidades se da cuenta a Ustedes de las finanzas sanas y transparentes con las que cuenta éste Organismo. Por otra parte se informa a partir de esta sesión como parte de los Estados Financieros los avances en la ejecución y recaudación del gasto Presupuestal hasta hoy aprobado en sus diversas clasificaciones que emite el CONAC siendo el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación por objeto del Gasto es el de mayor relevancia presentando un importe devengado por \$117,679,299.97 con un importe pagado por \$102,635,133.02, en tanto el Estado Analítico de Ingresos por Rubro de Ingresos presenta un importe devengado y recaudado por \$118,284,875.00 pesos, todo esto al 31 de Mayo cierre de los estados financieros que aquí se presentan. Por lo que los Estados Financieros Contables y

Reso.
Boza



Presupuestales están a su consideración. ¿No sé si tengan alguna duda o comentario al respecto?

Voz: Francis Bujaidar Ghoraichy en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- Bien en vista de no haber comentarios o dudas, le solicito a nuestro Secretario Ejecutivo someta a votación el presente punto para su aprobación. **Voz: Alicia García Vázquez Secretario Ejecutivo del Patronato.**- Les solicito ¿quienes estén a favor de aprobar los Estados Financieros al 31 de Mayo de 2018 de este organismo?, favor de manifestarse levantando la mano. **Voz: Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- ¡Aprobado por unanimidad!-----

----- **Punto número Seis.- Se somete a su consideración y en su caso aprobación la 2da Modificación al Presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2018.**

Voz: Francis Bujaidar Ghoraichy en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- Por lo cual solicito nuevamente a la Directora Administrativa nos explique. **Voz: Lic. Olga María Esparza Campa** Directora de Administración y Finanzas.- A continuación les detallaré esta modificación presupuestal por Transferencias entre partidas del mismo Capítulo, Transferencias entre Partidas de Distintos Capítulos, Así como Incremento al Presupuesto, la cual se compone de la siguiente manera: Las Transferencias Entre Partidas del mismo capítulo, son las siguientes: Del capítulo 1000, se transfiere el importe total de \$1,800.00 pesos de la partida 15401 (Prestaciones Generales de Trabajo o Contrato Colectivo) a las partidas 15414 (Día de la Madre) la cantidad de \$600.00, así como la partida 15415 (Día del Padre) la cantidad de \$1,200.00 pesos. Del Capítulo 3000, las partidas con movimientos son las siguientes: incremento en la partida 33903 (Otros Pagos por Servicios) por \$197,172.32 pesos, para terminar con un importe de \$292,172.32, incremento a la partida 33602 (Servicios de Apoyo Administrativo) por \$110,000.00 para terminar con un importe de \$376,134.00, incremento a la partida 35701 por \$21,900.00 para terminar con un importe de \$196,590.00, e incremento en la partida 32502 (Arrendamiento Vehículos servicios y Programas) por \$8,700.00, terminando con un importe de \$60,160.00. Las disminuciones son las siguientes: Disminuye la partida 36601 (Servicios de Creación y difusión a Través de Internet) por \$322,772.32, terminando con un importe de \$5,953.68. Disminuye la Partida 38201 (Gastos de

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Orden Social) por \$15,000.00, terminando con un importe de \$844,185.00. Del Capítulo 4000, Se Incrementan la partidas 44101 (Servicios Asistenciales a la población) por \$614,145.00 pesos, terminando con un importe de \$1, 318,265.00; Se incrementa la Partida 44110 (Apoyos Asistenciales para Emergencias) por \$210,847.00, terminando con un importe de \$240,847.00; Se incorpora al presupuesto y se le asigna recurso a la Partida 44116 (Apoyo Para Gastos Honorarios Médicos Para Pupilos) por \$100,000.00. Los decrementos se registran como sigue: Se disminuye la Partida 44107 (Apoyo de Medicamentos P/ Casos) por \$650,878.00, terminando con un importe de \$423,714.00; Se disminuye la Partida 44102 (Apoyo para Estudios Médicos y Análisis) por \$163,267.00, para terminar con un importe de \$234,566.00. Del Capítulo 5000, las Transferencias internas más significativas son el incremento en la Partida 54103 (Automóviles y Camiones) por \$53,114.00, disminuyendo la Partida 52901 (Otro Mobiliario y Equipo Educativo) por \$53,114.00. Respecto a las Transferencias de recursos entre Capítulos, mencionamos las más significativas: Se incrementa la partida 32701 (Patentes y Regalías) por \$442,000.00, disminuyendo las partidas 51501 (Bienes Informáticos) por \$410,133.00 y la partida 56501 (Equipos y Aparatos de Comunicación) por \$31,867.00. Se incrementa la Partida 44110 (Apoyos Asistenciales para Emergencias) por \$110,847.00, disminuyendo la Partida 52901 (Otro Mobiliario Educativo) por \$110,847.00. Se incrementa la Partida 21101 (Materiales y Útiles de Oficina) por \$80,319.00, disminuyendo las Partidas 51901 (Equipo de Administración) por \$35,000.00 y la Partida 51201 (Muebles Excepto de Oficina) por \$45,319.00. Principalmente la modificación presupuestal es para incluir al presupuesto la cantidad \$ 1'989,920.00 la cual se recibió por parte del Municipio de Zapopan como subsidio extraordinario, para el equipamiento y reacondicionamiento del Centro de Recreación y Emprendimiento Social, ubicado en la colonia Villa la Loma. Con esta incorporación el presupuesto pasaría de \$ 309'623,842 pesos a \$ 311'613,762.00 pesos, siendo las partidas que se incrementan con el mencionado recurso, las siguientes: Partida 21101(Materiales y Útiles de Oficina) por \$511,893.00 Partida 21701 (Materiales y Suministros de Plantel Educativo) por \$200,000.00. Partida 22301 (Utensilios para el servicio de Alimentación) por \$143,329.00. Partida

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO.

Página 6 de 9

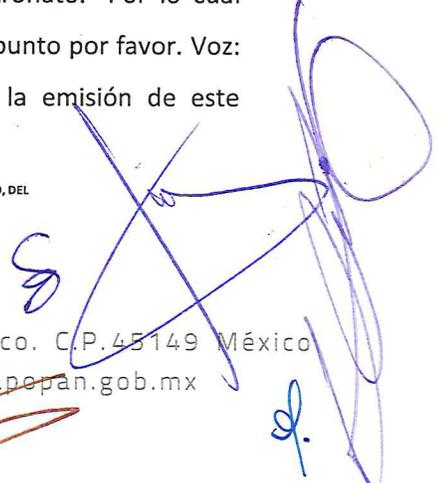
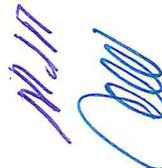
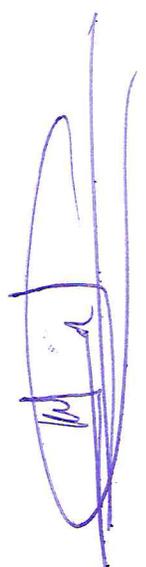
Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

24201 (Cemento y Productos de Concreto) por \$5,000.00 Partida 24301 (Cal, Yeso) por \$10,000.00 Partida 24601 (Material Eléctrico y Electrónico) por \$123,000.00. Partida 24701 (Artículos Metálicos para Construcción) por \$105,000.00. Partida 24801 (Materiales Complementarios) por \$10,000.00. Partida 24901 (Otros Materiales y Arts. de Construcción) por \$12,000.00. Partida 25601 (Fibras Sintéticas, Hules y Plásticos) por \$14,000.00 Partida 29101 (Herramientas Menores) por \$2,000.00 Partida 29401 (Refacciones y Accesorios para Equipo Computo) por \$15,000.00 Partida 31101 (Servicio de Energía Eléctrica) por \$30,000.00 Partida 31201 (Gas) por \$6,500.00 Partida 31301 (Servicio de Agua) por \$6,000.00 Partida 31401 (Servicio Telefónico Convencional) por \$5,000.00 Partida 32301 (Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos) por \$3,800.00 Partida 32701 (Patentes, Regalías y Otros) por \$50,000.00 Partida 51101 (Mobiliario de Oficina y Estantería) por \$279,422.00. Partida 51201 (Muebles Excepto de Oficina y Estantería) por \$142,976.00 Partida 51501 (Bienes Informáticos) por \$260,000.00. Partida 51901 (Equipo de Administración) por \$25,000.00. Partida 52101 (Equipos y Aparatos Audiovisuales) por \$30,000.00. Por lo que ésta segunda modificación presupuestal está a su consideración. **Voz: Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- ¿No sé si tengan alguna duda o comentario al respecto? Bien en vista de no haber comentarios o dudas, le solicito a nuestro Secretario Ejecutivo someta a votación el presente punto para su aprobación. **Voz: Alicia García Vázquez** Secretario Ejecutivo del Patronato.- Les solicito ¿quienes estén a favor de aprobar la segunda modificación presupuestal al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2018? Favor de manifestarse levantando la mano. **Voz: Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- **¡Aprobado por unanimidad!**-----

----- **Punto número Siete.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Reglamento del Comité Interno de Registro y Valoración del Patrimonio.** **Voz: Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- Por lo cual solicito a Luis Castro, Director Jurídico nos expliques si eres tan amable éste punto por favor. **Voz: Mtro. Luis Alberto Castro Rosales.**- Director Jurídico.- Les comento que la emisión de este

Zapopan



reglamento, es con el propósito de cumplir con lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como con los lineamientos y normas contables emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Por ello, el Consejo Nacional de Armonización Contable, emitió las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, en donde se indica su cumplimiento obligatorio para éste Organismo, precisando que este ente público, debe contar con su respectivo reglamento donde se prevea la constitución de un Comité Interno de Registro y Valoración del Patrimonio, que incidirá en el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, gastos y, en general, contribuir al control y registro de patrimonio del Organismo. Por lo que el proyecto de reglamento ésta a su consideración. ¿No sé si tengan alguna duda o comentario al respecto? Voz: Ciudadana **Lic. Karina González Diaque Vocal Titular.**- Sí yo en lo personal tengo una duda, ¿éste comité quien lo conforma? Es decir ¿son personas internas del DIF o son personas externas? Voz: **Mtro. Luis Alberto Castro Rosales.**- No, son internas, de hecho en el artículo 4°, hoja dos, del Reglamento se señala que para cumplir con lo establecido en la Ley de Contabilidad y las Reglas, se conforma el Comité Interno, el cual es presidido por el Director General del Organismo, y se integra con los siguientes vocales: El titular de la Dirección de Administración y Finanzas, quien fungirá como Secretario Técnico, El titular de la Jefatura de Departamento de Recursos Financieros, quien fungirá como Vocal, El titular de la Jefatura de Área de Patrimonio quien fungirá como Vocal, El titular de la Coordinación de Adquisiciones, quien fungirá como Vocal, El titular de la Jefatura de Departamento de Sistemas y Modelo de Atención, quien fungirá como Vocal, El titular de la Contraloría Interna, quien fungirá como Vocal y El titular de la Dirección Jurídica, quien fungirá como Vocal, es personal únicamente interno. Voz: **Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- bien, no habiendo más intervenciones, le solicito a nuestro Secretario Ejecutivo de éste patronato, nos haga favor de someter a votación el presente punto para su aprobación. Voz: **Alicia García Vázquez** Secretario Ejecutivo del Patronato.- Les solicito ¿quienes estén a favor de aprobar en lo general y en lo particular el Reglamento del Comité Interno de Registro y Valoración del

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO.

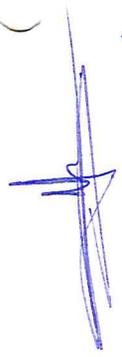
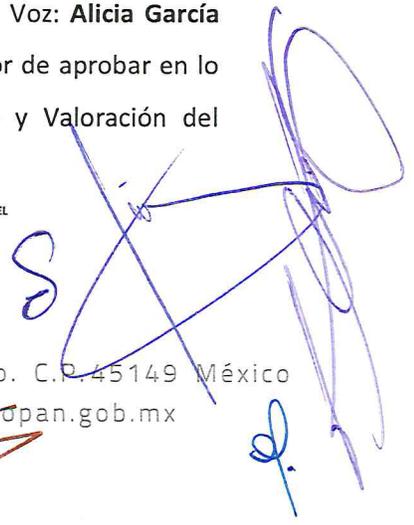
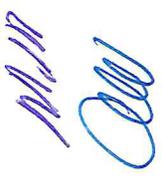
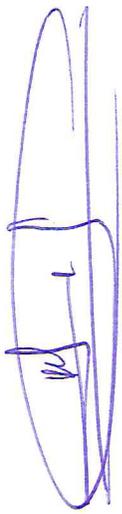
Página 8 de 9

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

Rebo.

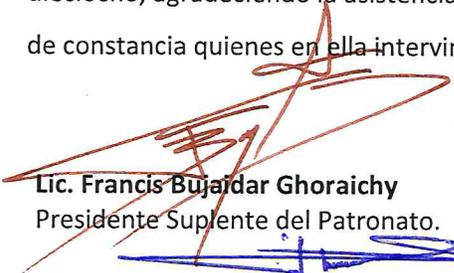
2018/06/28



Patrimonio? Favor de manifestarse levantando la mano. Voz: **Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- ¡Aprobado por unanimidad!-----

----- **Punto número Ocho.- Asuntos Generales.-** Voz: **Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- Les pregunto ¿si alguien desea hacer uso de la voz para comentar algún tema de interés de esta Junta de Gobierno? bien de no ser así, pasamos a la clausura de la presente reunión.-----

----- **Punto número Nueve.- Clausura de la Sesión.-** Voz: **Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- Toda vez que no hay más asuntos que tratar, procedo entonces a dar por clausurada la presente Sesión, siendo las 09:35 nueve horas con treinta y cinco minutos del día jueves veintiocho de Junio del año dos mil dieciocho, agradeciendo la asistencia de todos ustedes, ¡Gracias!. Firmando la presente acta en vía de constancia quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.-----


Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy
Presidente Suplente del Patronato.


Lic. Luis Enrique García Jaramillo
Vocal Titular del Patronato.


José Manuel del Río Rosales
Vocal Titular del Patronato.


Moisés Ramón Hernández Carlin
Vocal Suplente del Patronato.


Roció Alcocer Gómez
Vocal Suplente del Patronato.


Lic. Olga María Esparza Campa
Directora de Administración y Finanzas.


Mtra. Alicia García Vázquez
Secretaria Ejecutivo del Patronato.


Lic. Karina González Diaque
Vocal Titular del Patronato.


Mario Salazar Olvera.
Vocal Suplente del Patronato.


Claudio D'Angelis
Vocal Titular del Patronato.


Oscar Salazar Navarro
Vocal Suplente del Patronato.


Mtro. Luis Alberto Castro Rosales
Director Jurídico.

R.H.D.
Zapopan

S

